



Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación
Universidad El Bosque

Investigación MasD

Diseño y calidad de vida
Design and quality of life
Fabio Andrés Vinasco Nustes
2-3

Morfología, marginalidad y gentrificación urbana.
Una ciudad con calidad de vida para todos.
Morphology, marginality and urban gentrification.
A city with life quality for all.
Dayana Higuera
6-19

Sistemas modernos y eficaces.
Iconografía publicitaria de la oficina moderna.
1918-1924.
Modern and effective systems.
Publicity iconography of the Modern office.
1918-1924.
Juan José Lozano Arango
20-37

Calidad de vida personalizada.
Customized life quality.
Óscar Carrasco, Pedro Medina
38-59

Repetición y diferencia. Un modo de vida
en Bogotá, el caso de las residencias
BCH (1961 – 1964).
Repetition and Difference. A way of life in Bogotá,
the study case of Residences BCH (1961 - 1964).
Liliana Andrea Clavijo García
60-37

Projeto Espacios: El espacio público discutido
desde la visión del diseño gráfico.
Projeto Espaços: O espaço público discutido
sob o viés do design gráfico.
Espaços project: public space discussed
under the graphic design.
Eduardo Palazzo, Juliana Soares
74-93

Diseño sostenible versus *greenwashing*.
Sustainable design versus greenwashing.
Javier Orlando Benavides González
94-101

Desambiguando el Diseño.
Descriptorios Disciplinarios.
Un-ambiguous design. Disciplinary descriptors.
Rómulo Polo Flórez, Dolly Viviana Polo Flórez
102-119

Diseño U. El Bosque

¡Mamá! El juguete quiere jugar conmigo.
Mom! The toy wants to play with me.
Cristian Gómez Rodríguez
122-127

La doble moral del diseño industrial
en la protección y enriquecimiento
de la identidad cultural
Industrial design double standards
at the protection and enrichment
of cultural identity.
Sebastián Escudero Macías
128-133

Tribuna

Diseño Accesible: Diseño para todos.
Accessible design: Design for all.
Ana María Cárdenas Cano.
136-141

Es posible que el usuario tenga que instalar Acrobat en sus diferentes dispositivos para disfrutar al máximo de la interactividad del PDF. Para instalar Adobe Reader, visita la página oficial de [Adobe](#).

[Contenido](#) [Ver Más](#) [Enlaces](#) [Video](#)

Rev. MasD, ISSN: 2027-095X (En línea),
Vol. 10, N.º18, Ene. - Jun. 2016
Bogotá, D.C., Colombia



UNIVERSIDAD EL BOSQUE
FACULTAD DE DISEÑO, IMAGEN Y COMUNICACIÓN





mas D

Revista Digital de Diseño

MasD, ISSN: 2027-095X (En línea)

Vol. 10, N.º 18,
Ene. - Jun. 2016

Bogotá, D.C., Colombia, [pp. 1 - 141]



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

FACULTAD DE DISEÑO, IMAGEN
Y COMUNICACIÓN

Es posible que el usuario tenga que instalar Acrobat en sus diferentes dispositivos para disfrutar al máximo de la interactividad del PDF. Para instalar Adobe Reader, visita la página oficial de [Adobe](#).



Investigación MasD



En esta sección se publican artículos referidos a investigaciones, indagaciones, problemas en el ámbito del diseño, la imagen, la comunicación, las Industrias Culturales y Creativas, así como procesos de enseñanza / aprendizaje en dichas áreas, siendo su énfasis la publicación de resultados originales de investigación e innovación en la disciplina del diseño en general, donde se problematice, analicen, sistematicen e integren conocimientos específicos del diseño con problemas de nuestro contexto, promoviendo el trabajo interdisciplinar, transdisciplinar y las repercusiones directas que estos tienen en la vida de las comunidades.

MasD, Revista Digital de Diseño,
ISSN 2027-095X, Vol. 10, N.º 18, Ene. - Jun., 2016





Usuario de Flickr Nick Harris1.

Urban.

En link: Gentrificación, obra de Alberto Mielgo. <https://vimeo.com/114546996>

Morfología, marginalidad y gentrificación urbana.

Una ciudad con calidad de vida para todos.

*Morphology, marginality and urban gentrification.
A city with life quality for all.*

Higuera, D. (2015). *Morfología, marginalidad y gentrificación urbanas*. MasD, Revista Digital de Diseño. Vol. 10, Edición N° 18 Ene - Jun 2016. 6-19
DOI: <http://dx.doi.org/10.18270/masd.v10i18.1715>

Recibido: 13-10-2015
Aprobado: 20-11-2015

Resumen

Las causas de la segregación socio espacial que caracteriza a la ciudad contemporánea se han estudiado, generalmente, desde una perspectiva que explora diversas variables de corte social, económico o político, pero en raras oportunidades desde una visión que integre variables espaciales, de diseño, o de la incidencia que tiene la morfología de la ciudad sobre la segregación, o viceversa. En tal sentido este artículo propone alternativas para la superación de dicha problemática a partir de una revisión temática enfocada en el diseño urbano.

Se trata de un tema coyuntural para el desarrollo latinoamericano que involucra a los gobiernos nacionales, la generación de políticas públicas, y, en primer lugar, una transformación en la manera en que pensamos la morfología urbana en términos de inclusión, oportunidades y calidad de vida como una forma de contrarrestar los niveles de desigualdad que se presentan en nuestras ciudades.

El caso de Bogotá es representativo en esta dirección por tratarse de una ciudad que presentando altos niveles de inequidad no se decide por la investigación en el campo, postergando en el tiempo la necesidad de confrontar con acciones reales lo establecido desde la política pública.

Este artículo parte de la investigación realizada para el proyecto de grado de la Maestría en Diseño Urbano de la Universidad Nacional de Colombia en el 2010, cuyo propósito principal es identificar las causas de la segregación espacial, así como los patrones de diseño urbano que inciden en la misma desde una escala de estudio de caso, particularmente enfocada en territorios en los que se hacen evidentes desigualdades de acceso a los recursos económicos en búsqueda de acciones concretas que, desde una perspectiva espacial, procuren garantizar la equidad en el espacio urbano.

Palabras clave. Calidad de vida, segregación, estratificación, mezcla social, patrones urbanos, diseño para la calidad de vida.



Abstract

The causes of the socio spatial segregation that characterizes the contemporary city usually have been studied from a perspective that explores various variables of social, economic or political nature, but on rare occasions from a perspective that integrates spatial variables, design, or from the incidence that urban morphology have on segregation, and vice versa. In this sense this article proposes alternatives to overcome such segregation from a thematic review focused on urban design.

This is a critical issue for Latin American development involving national governments, the creation of public policies and, mainly, a transformation in the way that we think about urban morphology in terms of inclusion, opportunity and quality of life as a way to counteract the levels of inequality that occur in our cities.

The case of Bogotá is representative in this direction because it is a city experiencing high levels of inequality and is not decided to make research in the field, delaying the need to confront real actions set out by public policy.

This article is based on the research conducted to obtain the degree at the Master of Urban Design at the National University of Colombia in 2010, with the main purpose of identify the causes of spatial segregation and the urban design patterns from a scale of case study, particularly focused on areas where there are clear inequalities in access to economic resources, in pursuit of concrete actions that, from a spatial perspective, ensure equity in the urban space.

Key words. Life quality, segregation, stratification, social mix, urban patterns, design for life quality.

1. Introducción

Al estudiar la distribución socio económica de los habitantes en el territorio urbano de Bogotá, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha señalado la falta de una adecuada integración social en la ciudad que podemos confrontar con el crecimiento económico logrado por la misma en las últimas décadas (2008, p.35). Esta falta de una adecuada distribución socio espacial, que garantice la equidad en el acceso a los servicios que presta la ciudad cobra importancia en la visión prospectiva del desarrollo urbano al tratarse de un problema extendido por el continente americano.

La observación del PNUD fue realizada en el marco de sus informes para el desarrollo humano, que buscan contribuir a la discusión de elementos esenciales para el desarrollo global mediante la divulgación de indicadores que recojan información sobre el desarrollo de las ciudades en diversas dimensiones, entre las que cabe resaltar aquellas dirigidas al tema de la segregación socio – espacial, tema del presente artículo.

El crecimiento de la mancha urbana, rebasando los límites propuestos para su expansión, se ha caracterizado por la densificación de áreas particulares debida a un proceso que afecta tanto las condiciones de uso del suelo como la intensidad de su aprovechamiento en zonas centrales. Paralelamente, el agotamiento del área urbanizable al interior del perímetro urbano ha motivado la explotación ilegal de tierras suburbanas en proporciones elevadas conformando cinturones de miseria que se encuentran, dada su condición, por fuera de los marcos regulatorios que permiten la prestación de los servicios básicos para la vida en la ciudad.

Para el caso de Bogotá la falta de áreas urbanizables ha propiciado el aumento desmedido del valor del suelo, un factor que unido al crecimiento los cinturones de pobreza antes descritos influye al momento de hacer el balance de la integración socio espacial en la ciudad. En tal sentido, para la aproximación a este fenómeno fue necesaria una perspectiva que incluyera aspectos conceptuales de la sociología urbana en un esfuerzo por entender la complejidad del problema urbano, particularmente en las zonas sometidas a extrema pobreza, para establecer la relación entre la distribución socio espacial de los habitantes y los territorios urbanos.

El crecimiento y ubicación de los asentamientos, al igual que las dinámicas del valor del suelo, son factores notorios de la segregación en el caso de Bogotá; sin embargo, fue necesario ahondar en el tema desde el campo de la sociología para entender el fenómeno en su complejidad (incluyendo los casos de enclaves anteriormente mencionados) y reforzar su directa relación con el diseño urbano.

La falta de una clara interpretación del comportamiento físico espacial de la micro segregación, tanto como de una comprensión del impacto que este fenómeno tiene en el crecimiento urbano, es un reto para el diseño urbano, comprometido con el entendimiento de los procesos espaciales y las cualidades del entorno construido. De la misma manera, uno de los retos en el establecimiento de políticas adecuadas para el combate de la segregación espacial es el diagnóstico de posibles espacios favorables, en múltiples dimensiones, para la consolidación de una efectiva equidad en la distribución socio espacial de los ciudadanos.

En el proceso investigativo se realizó tanto un marco conceptual en torno a la segregación socio espacial (involucrando tanto el enfoque de la sociología como el del diseño urbano) para, tras la identificación de casos de estudio en lugares donde conviven diversos niveles de ingresos¹ para, con el análisis de variables de estudio de caso, hallar patrones de mezcla o segregación que permitieron encontrar casos de integración social y de micro segregación.

1. Utilizando para la identificación de las mismas el criterio de micro segregación que afecta áreas no mayores a 30 hectáreas.

2. La segregación desde una aproximación sociológica

Para Capron y González (1996, p.66) la segregación socio espacial repercute en diversos desequilibrios, desde la distribución en el territorio de grupos poblacionales, su falta de acceso a servicios y un adecuado equipamiento:

En un primer sentido se define como la distribución residencial desigual de la población dentro de un espacio determinado. En un segundo sentido se concibe como el acceso desigual a los servicios y equipamientos urbanos, por lo cual también se refiere a la movilidad de los individuos. En un tercer sentido, la segregación es la espacialización de la distanciaci3n social entre los grupos, en particular en t3rminos de ajustes y conflictos sociales.

Para Sabatini (2003, p. 7) la segregaci3n incluye el car3cter espacial de la distribuci3n poblacional, pero incluye su alta densidad, as3 como el car3cter homog3neo de su 'condici3n social', asociando en esta definici3n su car3cter 3tnico, etario o socioecon3mico. El car3cter negativo que la misma tiene en otros autores es remplazado por una perspectiva de la misma como una condici3n social de ra3z humana, asociada a la necesidad de afirmaci3n de la identidad al interior de un grupo diverso, cuyo impacto negativo estar3a asociado a la constituci3n de guetos como lugares de exclusi3n o marginalizaci3n.

En el otro lado del espectro de la segregaci3n, la mezcla social en el espacio (Burguess y McKenzie, 1925, p.9), una idea que nace con la Escuela de Ecolog3a Urbana de Chicago, en el libro *The city, the park*.

3. Polaridades de la mezcla social

Como hemos mencionado, la segregaci3n socio espacial se puede presentar con diversos matices relacionados con la raza, la condici3n social y el g3nero, entre otros. Nuestro inter3s de estudio se encuentra en la manera en como 3sta se presenta en el espacio urbano, particularmente en t3rminos de morfolog3a urbana y otras condiciones particulares en las que se puede apreciar un efecto material de una dimensi3n socio econ3mica y territorial.

En esta perspectiva, el proceso de investigaci3n busca comprobar la existencia de expresiones f3sicas de esta realidad social, expresiones urbanas y arquitect3nicas, para posteriormente realizar una formulaci3n de escenarios deseables, que sirvan a quienes se encuentran a cargo del ordenamiento territorial como una gu3a en la formulaci3n de pol3ticas p3blicas que permitan lograr una adecuada planeaci3n urbana cuyos efectos sean una mayor equidad y acceso a los servicios urbanos por parte de la totalidad de los ciudadanos.

Al analizar la relaci3n entre mezcla social y segregaci3n, es indispensable partir de dicho marco f3sico espacial, para ello gu3a este proceso la identificaci3n

en la morfología urbana de la manera singular en que se presentan bien sea en su escala macro o a nivel micro, lo cual implica vincular a la investigación elementos conceptuales de la historiografía urbana. Con esta orientación, se consultaron algunos autores para extraer de ellos un marco teórico que sirvió en la delimitación y selección de herramientas para el proceso investigativo.

En el caso de autores como Aymonino (1981), o Rossi (1982), la identificación y análisis morfológicos de las piezas urbanas es un primer paso necesario para identificar el espacio en que se producen los fenómenos urbanos y su naturaleza tipológica. Sin embargo, podemos señalar el rescate que hace Rossi de elementos condicionantes de la forma urbana como la geografía, el valor del significado en la recuperación de la idea de monumento, la composición y el estilo; en sus textos la traza y la morfología urbana son elementos de carácter histórico que conforman el centro del estudio urbano.

Al enfrentarnos al estudio de patrones de ocupación del territorio, así como a la historia de la forma urbana desde procesos de construcción social, Alexander (1980) y Panerai (1986), aportaron metodologías y conceptos que nos permiten aproximarnos a la realidad de la forma urbana desde procesos de construcción social, fundamentales para abordar el tema propuesto.

A esta visión del problema urbano se suma la aproximación desde lo urbano – arquitectónico de Tarchópolus y Ceballos (2005), aplicada en particular a procesos de urbanización formal e informal en el caso de Bogotá, así como a su crecimiento urbano en los últimos veinte años.

4. Micro segregación o mezcla social

Quizá el aspecto con mayor impacto de la segregación socio espacial sea el que se presenta desde una dimensión socio-económica, siendo el interés por la sostenibilidad del desarrollo urbano un eje fundamental en el planeamiento del crecimiento urbano durante el presente siglo, lo cual se expresa en políticas de orden distrital para el caso de Bogotá. En su análisis fueron fundamentales las ideas de Sabatini (2003) en la definición de la segregación y sus impactos: como fenómeno social sin una connotación necesariamente negativa; como parte inculcable de la realidad social; caracteriza por su escala geográfica; como proceso y no situación.

En estos términos nuestra visión de la segregación pasó de ser la de un obstáculo que requiere formas de intervención explícitas a una realidad que es necesario comprender; como fenómeno social se desprende la necesidad de un análisis de corte espacial de sus manifestaciones urbanas; como fenómeno en su escala geográfica en la valoración de su impacto en el aislamiento socio económico y espacial de las comunidades; y, finalmente, entendiendo que se trata de un problema cambiante, en cuanto evidencia la dependencia que tienen las manifestaciones urbano arquitectónicas de las dinámicas sociales.

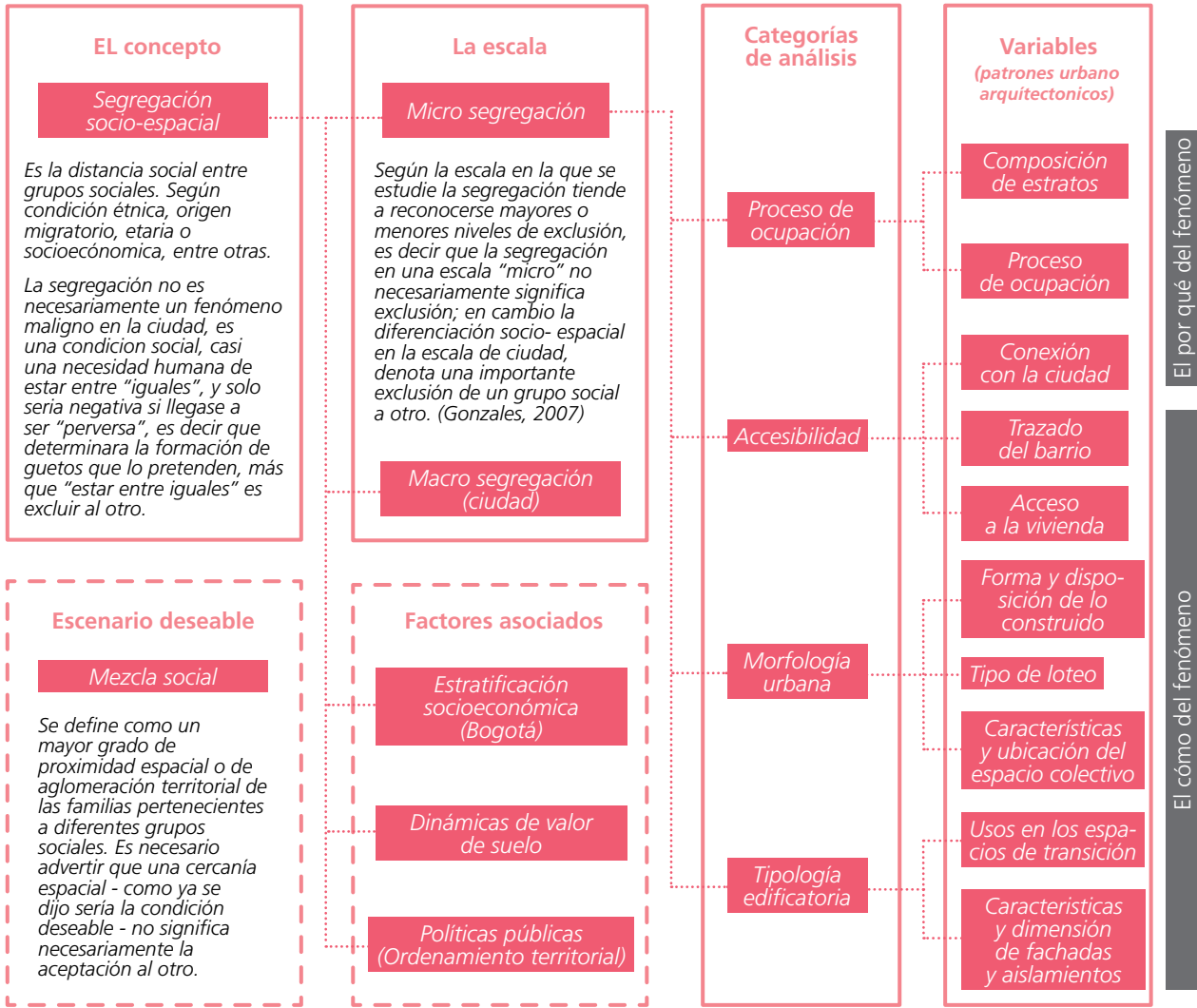


Figura 1. Mapa conceptual: micro segregación y mezcla social en Bogotá desde factores asociados a patrones urbano-arquitectónicos

5. El estudio de caso

Dado el interés por encontrar las manifestaciones urbanas del fenómeno de segregación en el estudio de caso, se optó por definir a partir de la escala micro la existencia del mismo en entornos donde se encuentra la presencia de grupos humanos con marcadas diferencias en sus niveles de bienestar y calidad de vida. Una vez definido el territorio a estudiar, se confrontó este análisis con la recolección en campo de datos, la revisión de morfologías urbanas a través del trabajo cartográfico y una aproximación a variables morfo y tipológicas.

Como siguiente fase de este esquema de trabajo, se procedió a sistematizar y evaluar la información obtenida a través de fichas que permitieron encontrar patrones urbanos y caracterizar aquellos territorios que permitían una efectiva mezcla o segregación para, finalmente, presentar escenarios de tipo prospectivo y recomendaciones en torno al ordenamiento territorial.

5.1. Criterios de selección

En el marco de la metodología anteriormente descrita, se usaron los siguientes criterios de selección de casos:

Mezcla Social. Se identificaron territorios en los que cohabitan ciudadanos pertenecientes a tres estratos socio-económicos distintos de acuerdo a la definición que hace el Glosario Técnico Catastral (sf):

En Colombia, es una clasificación de los domicilios o viviendas a partir de sus características físicas y de su entorno, en seis grupos o estratos. Es un instrumento de clasificación de los usuarios y una herramienta de asignación de subsidios y contribuciones a los servicios públicos domiciliarios.

Consolidación. Proceso de un sector urbano que expresa tanto el nivel de atención de sus servicios públicos y urbanos como la oferta de sus equipamientos y de espacio público.

Contacto. Indicador del nivel de integración entre los habitantes de un sector urbano tanto a nivel físico como social. En su dimensión física expresa la presencia de accidentes geográficos que impida el libre tránsito entre las zonas de estudio, como el adecuado funcionamiento del sistema vial y de espacio público.

Micro segregación. Concepto que expresa la escala de estudio de la segregación espacial en la presente investigación, sus límites están por encima de las 20 ha, pero por debajo de las 30 ha.

En el caso de la presente investigación se estudiaron ocho casos, todos localizados en Bogotá: Centro Fundacional de Suba, Pinares de Suba, Pontevedra, Prado Sur – Las Villas, San Gabriel Norte, Centro Fundacional de Usaquén, Granada – Juan XXIII y La Perseverancia.

Mezcla social. Concepto que guía la adecuada interacción entre los habitantes de un sector urbano trascendiendo las diferencias en su estrato socioeconómico con el acceso a los bienes y servicios que se ofertan en su territorio, así como el intercambio social entre sus miembros.

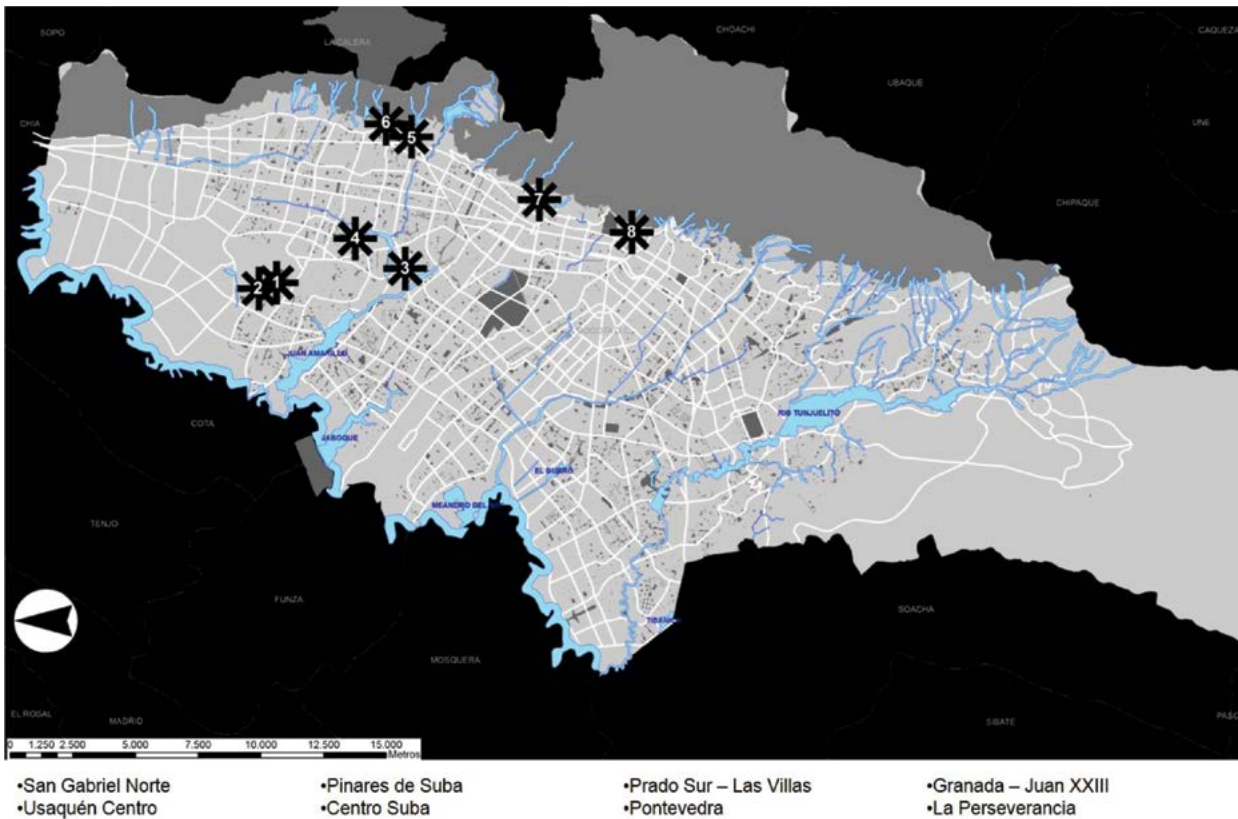


Figura 2. Localización general de los estudios de caso de investigación
Nota: los casos de estudio se localizan en cuatro localidades: Suba, Usaquén, Chapinero y Santa Fe.

5.1.1. Patrones urbanos

Relacionados a los conceptos expuestos, se encuentran en el territorio patrones de asentamiento que ejemplifican casos particulares de micro segregación, que han sido agrupados así:

Patrón generado por el proceso de ocupación, en él se refleja tanto la presencia de diversos estratos socioeconómicos como su desarrollo en el tiempo. Genera conclusiones sobre la composición de la población y su posible evolución en el tiempo para efectuar recomendaciones en la formulación de proyectos de urbanización.

Patrón generado por accesibilidad y conectividad, expresa relaciones de conectividad entre los habitantes del sector estudiado y al interior del mismo. Genera conclusiones sobre la posibilidad de emplear indicadores de permeabilidad y accesibilidad para orientar el emplazamiento y morfología en proyectos de urbanización. Tanto el tipo de conexión vial con la ciudad, como el trazado de los barrios o el tipo de acceso a la vivienda son aspectos a tener en cuenta en su análisis.

Los patrones morfológicos relacionan la presencia de una adecuada mezcla social en la construcción de ciudad a través del análisis de la forma urbana, relacionando elementos como densidad, forma de manzanas, carácter del espacio público e indicadores específicos de la forma edificada como aislamientos, cercas y otros, así como barreras arquitectónicas de diversos tipos.

Conexión con la ciudad

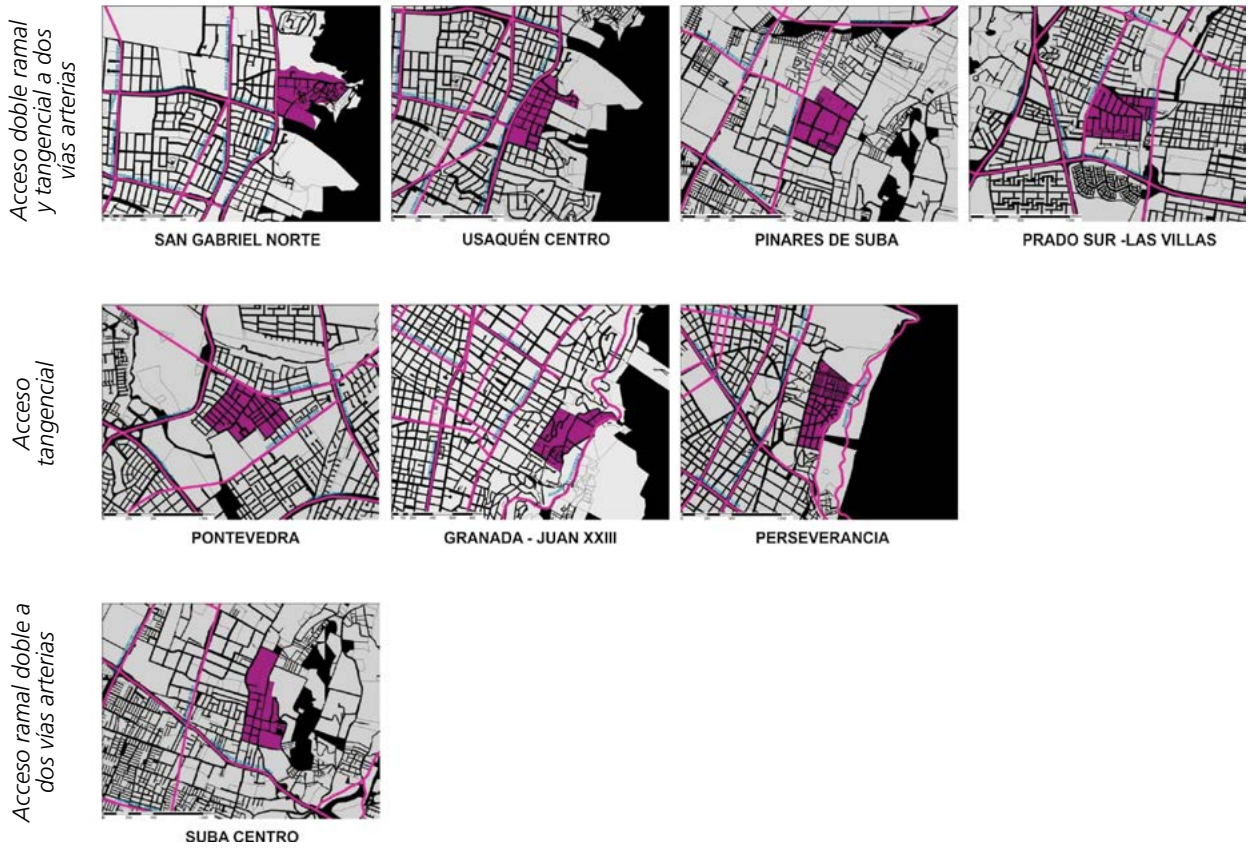


Figura 3. Patrones generados por accesibilidad y conectividad – Conexión con la Ciudad
Nota: Elaboración propia.

5.2. Factores que inciden en la micro segregación socio espacial en Bogotá

Durante el proceso de investigación se analizaron los siguientes escenarios urbanos: cuatro en la Localidad de Suba, dos en Usaquén, uno Chapinero y uno en Santafé.

Para configurar el universo de estudio, características como su localización en terrenos de ladera, en llanos, la presencia de centros fundacionales incorporados a la ciudad contemporánea, o la presencia de barrios obreros, permitieron establecer similitudes con las que se agruparon sus patrones urbanos y arquitectónicos.

Frente a los procesos de ocupación se observó que son factores de segregación la localización de estratos muy diferenciados en sus centros urbanos, así como el dominio de un grupo particular en la composición socio-económica de sus habitantes. Aunado a estos factores, la ocupación del territorio por parte de miembros de los estratos más bajos fomenta el repudio de los estratos más altos y genera un progresivo aislamiento de estos últimos con la construcción de barreras arquitectónicas. En la otra cara del espectro, la inversión de este último factor, es

decir, la llegada de estratos más altos a barrios con predominio de los más bajos, así como la presencia de estratos medios parece incidir directamente en la mezcla social, propiciando la inclusión de quienes arriban al territorio.

Frente a variables de accesibilidad y conectividad se encontró como factores conexos a la segregación la presencia de vías que generan cambios de usos, principalmente de la vivienda por el comercio intensivo sobre vías de conexión con el centro urbano de la ciudad. El trazado urbano incide también en la presencia de la segregación, bien sea porque su forma poco regular deja espacios con poco control o presencia social, porque la presencia de vías sin salida propicia focos de inseguridad, o porque el carácter mismo del trazado es monótono o genera la aparición de culatas y muros ciegos, sin ventanas que propicien relaciones interior – exterior como una forma de controlar el espacio público. En la contrapartida a esta situación la presencia de vías de conexión significativas, han hecho que estos lugares sean atractivos para los estratos más altos, y la mayor mezcla social implícita, si bien puede estar ligada a la presencia de gentrificación.

Frente a variables de morfología urbana, factores como el cambio de la forma tradicional de manzana con la presencia de equipamientos como centros comerciales, grandes conglomeraciones de viviendas, extensas zonas de parqueo, o el uso de espacios comunes como aislamientos frente al entorno, así como la falta de una diversidad de usos hacia el espacio público, inciden en los procesos de segregación. La aparición de edificios en altura, aislados y con barreras arquitectónicas hacia su entorno, así como la falta de una adecuada mezcla de usos complementan este espectro negativo de la morfología, que tiene en la compacidad y la baja escala una contraparte que propicia una estructura urbana más consolidada, con la presencia de menor número de vacíos urbanos (y su impacto), así como la posibilidad de diversificar usos mediante el acceso directo a viviendas aisladas y el dinamismo urbano concomitante.

Finalmente, en cuanto a tipologías edificatorias, vale destacar que la presencia de enclaves de vivienda exclusiva para estratos altos, así como el uso de parqueaderos en primeros niveles, sobre la calle, propicia un aislamiento del edificio en altura, mientras las grandes fachadas constituidas por pequeños lotes, características de proyectos de vivienda social se erigen como barreras frente a la continuidad de la trama urbana, siendo acompañadas, usualmente, de grandes espacios de aislamiento que alejan la calle de la vida al interior de las agrupaciones. En la vivienda de baja densidad, el uso de zócalos comerciales, la oferta de servicios en primeros pisos con el contacto directo con la calle, así como los voladizos como instrumento para proteger el tránsito peatonal de los elementos son características que fomentan un intercambio social que propicia el contacto y mezcla social.



Fotografía, Fabio Vinasco
Incendios en los Cerros Orientales, 2010.



6. Conclusiones

Como respuesta a las preguntas que sirvieron de hipótesis para el desarrollo de la investigación, podemos afirmar que: en primer lugar, frente al surgimiento de nuevas escalas de segregación, no se encontraron evidencias que permitan establecer la disminución de la calidad de vida de las comunidades en términos de empobrecimiento o criminalidad en las zonas micro segregadas. Esta comprobación estaría en pugna con el imaginario de quienes afirman que la mezcla social tiene dichas consecuencias.

En cuanto a la formulación de políticas urbanas, es fundamental dar una visión incluyente a los procesos para proyectos de vivienda, siendo de particular importancia el cuidadoso manejo de temas como la vivienda prioritaria, el espacio colectivo y la estratificación por estratos.

En cuanto a la vivienda prioritaria es fundamental el establecimiento de porcentajes obligatorios en los planes parciales, tanto en zona expansión y renovación, teniendo como meta enfrentar el fenómeno de la segregación socio espacial para garantizar tanto la distribución de cargas y beneficios como el acceso equitativo a los bienes y servicios de uso colectivo. En este sentido, la mezcla de usos se convierte en una herramienta para la gestión económica de los proyectos, potenciando la posibilidad de una construcción más equitativa del territorio.

En esta misma dirección, la gestión de los equipamientos generados a partir de proyectos dirigidos a los estratos más altos se convierte en otra herramienta constructora de oportunidades, desde una perspectiva de inclusión de las comunidades en las cuales se asientan y no tan solo de las necesidades del grupo poblacional que albergan. De igual forma se hace necesario construir espacios de uso común con los cuales se subsane el desequilibrio estructural que causa la presencia de un mayor número de habitantes en un territorio sin la oferta de servicios necesaria para propiciar una mejor calidad de vida. Esto implica un giro en la planeación que, de una visión basada en lograr niveles de calidad de vida para la población objeto del proyecto, permita incluir en la oferta posible de servicios a la totalidad de los habitantes de un territorio, sean o no habitantes de la nueva urbanización.

Para concluir, es fundamental trascender una visión de la planeación urbana basada en el sistema de estratos socio-económicos para acercarse al nivel real de calidad de vida de las personas, esto es, pasando de la apariencia física de los entornos para aproximarse a las situaciones específicas de las familias. Las regulaciones, normas y entornos legales que permiten la construcción de ciudad pueden partir de estudios como el realizado para proponer entornos más equitativos que fomenten una visión de la ciudad que trascienda la visión socio económica que ha generado la exclusión del presente para alcanzar mecanismos que permitan congelar los precios del suelo, la facilidad en el movimiento socio económico de los habitantes y una mezcla social sana, que haga beneficiarios a la totalidad de los ciudadanos de los servicios y ofertas ambientales de un entorno mejor construido.

7. Referencias

- Acosta Saenz, H. (2003). Nuevos patrones en la localización residencial de los grupos de ingresos medios en Bogotá ¿Indicios de una nueva segregación socioespacial? Bogotá, Colombia.
- Alexander, C. (1980). Un lenguaje de patrones. Barcelona: Gustavo Gili.
- Aymonino, C. (1981). El significado de las ciudades. Madrid: Hermann blume ediciones.
- Caldeira, T. (1996). Fortified Enclaves: The New Urban Segregation. *Public Culture*, 303-328.
- Capron, G., & González, S. (Junio de 1996). Las escalas de la Segregación y de la fragmentación Urbana. *TRACE(49)*, 65-75.
- Forero La rotta, A., & Florez Millan, L. A. (2008). Diseño Urbano. Estado del arte del concepto . Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Lang, J. (1994). *Urban Design, The American Experience*. New York: Van Nostrand Reinhold.
- Panerai, P. (1986). *Formas urbanas: de la manzana al bloque*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Park, R., Burgess, W., & Mckenzie, R. (1925). *The City*, de R. E. Park, E. W. Burgess y R. D. McKenzie (1925). Chicago: The University of Chicago Press.
- PNUD. (2008). Informe de Desarrollo Humano para Bogotá. Bogotá, una apuesta por Colombia. Bogotá.
- Rossi, A. (1982). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Sabatini, F. (2003). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. Santiago de Chile: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Sabatini, F. C. (12 de 2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE* , 27(82), 21-42.
- Tarchópulos, D., & Ceballos, O. (2005). *Patrones urbanísticos y arquitectónicos en la vivienda dirigida a sectores de bajos ingresos en Bogotá*. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana.
- Trancik, R. (1986). *Finding Lost Space*. New York: John Wiley & Sons. <http://www.catastro-bogota.gov.co/index.php?q=es/content/glosario-t%C3%A9cnico-catastral>

Periodicidad semestral
Info. general editormasd@unbosque.edu.co
Correspondencia editormasd@unbosque.edu.co
Dirección postal Universidad El Bosque,
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación
Tél.: (+57 1) 648 90 00 ext.: 1133
Av. Cra. 9 N.º 131 A - 02, Bloque F, 3er piso,
Bogotá D.C., Colombia

Miembros en



International Council
of Societies of Industrial Design
A Partner of the International
Design Alliance



MasD Revista Digital de Diseño es una publicación seriada semestral, editada por la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación de la Universidad El Bosque. Las opiniones expresadas por los autores no corresponden necesariamente con las de la revista, Facultad o Universidad.



Los contenidos de la revista pueden reproducirse y distribuirse con las restricciones definidas por la Licencia **CREATIVE COMMONS** Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO).

Universidad El Bosque

Directivas **Dr. Rafael Sánchez París**
Rector
Dra. María Clara Rangel Galvis
Vicerrectora Académica
Dr. Francisco José Falla Carrasco
Vicerrector Administrativo
Dr. Miguel Otero Cadena
Vicerrector de Investigaciones
Dr. Luis Arturo Rodríguez B.
Secretario General

MasD, Revista Digital de Diseño

Dirección General **Juan Pablo Salcedo Obregón, D.I., M.A.**
Decano, Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación

Comité Editorial **Tania Delgado Barón, D.I./Ph.D.**
(Colombia), Universidad El Bosque.

Adriana Gómez López, Ph.D.
(Colombia), Universidad de Caldas.

Mauricio Mejía, D.I./Ph.D.
(Colombia), Universidad de Caldas.

Raúl Domínguez, Ph.D.
(Colombia), Universidad Pontificia Bolivariana.

Comité científico **Juan Carlos Arias, D.I./M.Sc.**
Carmen Lucía Vargas Mayo, D.I.
Fabián Herrera Cáceres, D.I./M.A.
Leonardo Morales, D.I./M.Sc.
Felipe Ramírez Gil, D.I./M.Sc.
Jorge Barriga Monroy, D.I./Ph.D.
Melissa Ballesteros Mejía, D.I./M.A.
Laura Martínez Zuluaga, D.I./M.A.

Editor **Fabio Andrés Vinasco Ñ., Arq., M.A.**

Centro de Diseño y Comunicación
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación.

Coordinación **Medios Virtuales**
Ángela María Cañón Piñeros. D.G./M.A.

Diseño **F. Alexander Castañeda D., D.G.**

Diagramación **Sergio Cabrera, D.G.**

Ilustración **Portada, Shalems Neyk Sotelo Muñoz**



mas D

Universidad El Bosque
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación



Instrucciones para los autores

Information for authors

Nota para nuestra comunidad académica, investigadores y otros interesados en postular artículos o textos en el área del Diseño, Imagen y Comunicación, y sus áreas afines.

MasD, Revista Digital de Diseño, es la publicación semestral de carácter divulgativo de la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación de la Universidad El Bosque. Publica artículos originales, inéditos, que no estén sometidos a procesos editoriales en otros escenarios de divulgación, referentes a investigaciones, indagaciones, problemas inscritos en el área general Humanidades, Sub-área Artes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en el ámbito de las disciplinas del Diseño Industrial, el Arte, la Historia del Arte, el Diseño Arquitectónico, las Artes de la Representación (Musicología, Ciencias del Teatro, Dramaturgia), los Estudios del Folclor, los Estudios de Cine, Radio y Televisión, la Arquitectura y Urbanismo, y otros diseños, así como procesos de enseñanza / aprendizaje en dichas áreas, siendo su función principal la referida a la publicación de resultados originales de investigación e innovación en la disciplina del diseño en general, así como en el trabajo interdisciplinar, transdisciplinar y de colaboración en otras disciplinas, con repercusiones directas en torno al área de la revista.



1

Público objetivo

Para la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación de la Universidad El Bosque, el amplio campo de acción en torno al diseño, como actividad social, plástica y cultural, debe responder de manera activa a los retos que hemos de abordar en el siglo XXI, teniendo siempre como balanza del ámbito económico la necesidad de aportar a la calidad de vida de las personas y la sostenibilidad de sus entornos.

En esta perspectiva, el público objetivo de MasD está conformado por estudiantes, docentes, investigadores y profesionales en el área del Diseño, la Imagen y la Comunicación, y el ámbito transdisciplinar de éstas con las ciencias humanas, sociales, aplicadas y básicas, y aquellas relacionadas con la generación de conocimiento asociado a sus áreas temáticas, incluyendo su pedagogía y epistemología, así como la producción de obras afines a dichos campos.

2

Condiciones

MasD, Revista Digital de Diseño invita a los docentes, investigadores y miembros de las comunidades académicas y productivas, así como a interesados de otras entidades nacionales e internacionales, a presentar sus artículos según las siguientes condiciones de convocatoria:

- La recepción de documentos se realizará en periodos semestrales, declarándose abierta de manera permanente. Los textos recibidos formarán parte de los procesos de selección y estarán regidos por la periodicidad de los mismos, con un tiempo mínimo de arbitraje de dos meses.
- Los artículos recibidos para postularse a participar en el proceso de arbitraje, bien sea de forma física o digital, deben ceñirse a las siguientes características: El texto del artículo en formato pdf editable o de procesador de texto similar, ajustado a las instrucciones para autores y sin referencias de ningún tipo que permitan establecer la autoría del mismo para preservar el anonimato del proceso de evaluación; debe diligenciarse, adicionalmente, e incluir en el envío, el Formato de Información Biográfica del Autor debidamente diligenciado, disponible en la página de la revista <http://masd.unbosque.edu.co/>; el Formato Cesión de Derechos y Originalidad disponible en la misma página, debidamente diligenciado; archivos separados con las imágenes y gráficos que formen parte del artículo, con una resolución mínima de 300 ppp y 10 cm de base.

Todo artículo presentado para nuestra sección Investigación MasD será incluido en el proceso de arbitraje por pares ciegos (*peer review double blind*) en un proceso de total anonimato tanto para autores como para arbitradores, por lo que insistimos en que los artículos sometidos al proceso no deben tener ninguna referencia o indicación de su autoría. En ningún caso o circunstancia se comunicará a lectores o autores la identidad de quienes participan en el proceso.

3

Tipo de artículo

Dado el carácter de divulgación de MasD, Revista Digital de Diseño, el cuerpo de la revista está compuesto de tres secciones: Investigación MasD, Diseño U El Bosque y Tribuna. Para cada una de éstas se seleccionan artículos con características particulares, siendo Investigación MasD la sección principal del cuerpo editorial, cuyo objetivo principal es el de establecer vínculos entre la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación con el escenario de investigación global.

4

Formato

Recomendaciones de presentación a los autores.

En adición a los formatos referidos al envío del artículo, expuestos en el apartado de Condiciones, solicitamos a los autores enviar con el archivo digital los pies de página y derechos de autor correspondientes a las imágenes que ilustren o se deseen incluir en el mismo, bien sea en formatos vectoriales o en alta resolución, en al menos 300 ppp y 10 cm de base.

El texto del artículo debe estar en fuentes Arial o Times New Roman a 12 pt.

La margen máxima del texto ha de ser 2.54 cm en cada hoja que conforme el artículo.

El espaciado ha de ser de 1 ½ renglones.

En conjunción con estas condiciones mínimas, sugerimos a los autores el uso de una redacción que procure claridad y concisión al expresar sus ideas, utilizando una voz activa que exprese claramente el papel del autor en el proceso de investigación expuesto.

El artículo debe incluir los siguientes datos de encabezado:

- 1. Título:** enunciado de manera explicativa y concisa, de tal manera que su consulta permita establecer aquellas variables del contenido que permitan familiarizar e interesar al lector con el mismo. El número máximo de palabras permitido es 10. El subtítulo es opcional, pero, de utilizarse, ha de complementar o aclarar expresamente el título del mismo.
- 2. Resumen o abstract:** este debe señalar, de manera precisa, breve, coherente e inteligible, el contenido del artículo, presentando aquellos aspectos a resaltar de las conclusiones presentadas en el mismo. Sugerimos una extensión máxima de 150 palabras.
- 3. Palabras clave (Keywords):** Para la presentación de éstas sugerimos utilizar el thesaurus de la UNESCO (<http://databases.unesco.org/thesaurus/>), u otro similar, que permita al lector establecer fácilmente el campo o campos contextuales a los que se dirige el artículo.

En cuanto al contenido del artículo, su cuerpo textual, sugerimos guiarse por las siguientes recomenda-

— IV, I-VII — ciones de exposición:

4. Introducción: plantear el problema o asunto principal de la investigación de la cual se desprende el artículo, presentando de manera breve antecedentes pertinentes, el objetivo que señaló el desarrollo de la investigación, y el fundamento conceptual de la misma, de ser pertinente a la exposición del texto.

5. Metodología: puesto que los artículos obedecen a la definición tradicional de investigación, sugerimos incluir un corto párrafo en que se presente la población objetivo de la investigación, los instrumentos que permitieron aproximarse al problema, y los procedimientos llevados a cabo en el proceso.

6. Cuerpo principal del Texto: sugerimos una extensión máxima de 5000 palabras, en concordancia con lo sugerido por la Asociación Americana de Psicología (APA por su sigla en inglés). En tal sentido, solicitamos a nuestros autores limitar al máximo el uso de pies de páginas y notas aclaratorias, y que cuando estas sean de carácter pertinente no excedan los tres renglones y/o 40 palabras. De ser necesario más espacio, vemos necesario incorporarlas en el cuerpo textual.

En el cuerpo principal cabe mencionar los datos recolectados y su tratamiento estadístico, tratando siempre de no exponer casos individuales o puntualizaciones no necesarias que puedan implicar una deformación tendenciosa de los casos de estudio, excepción hecha de que estos sean el objetivo principal del texto (estudios de caso único).

6.1. Discusión: como un complemento a la presentación de los datos recolectados, recomendamos utilizar la estrategia de discusión como momento para evaluar y presentar interpretaciones implícitas en la observación y resultados de la investigación, cómo estos se relacionan con la hipótesis, objetivo o problema presentado en la introducción, la contribución al campo general de estudio realizada con la investigación, y toda presentación contextual de la misma que permita al lector establecer comparaciones, avances e innovaciones que represente el estudio.

5

Referencias y citas a pie

5.1. Referencias bibliográficas

Los autores deben emplear como modelo de citación el expresado por APA, de la siguiente manera:

Libros. Apellido del autor, Inicial del nombre. (Año de publicación) *Título de la obra* (Edición). Localización: Editorial.

Capítulo de un libro. Apellido del autor, Inicial del nombre. (Año de publicación) *Título del capítulo*. Apellido del Editor, Nombres.) *Título del libro* (páginas del capítulo). Localización: Editorial.

Revistas o publicaciones seriadas. Apellido del autor, Inicial del nombre. (Fecha de publicación iniciando con el año y detallando meses y/o días según el caso). Título del artículo. *Título de la publicación*. Volumen, (número), páginas.

Leyes. Ley, decreto, resolución, otros según el caso, número (Fecha de publicación iniciando con el año y detallando meses y/o días según el caso). Título de la ley, decreto, resolución, etc. Título oficial de la publicación. Ciudad, País.

Para referenciar una obra con múltiples autores, dentro de los modelos expuestos, debe tenerse en cuenta la siguiente forma de construcción del apartado autor, ordenando de manera alfabética:

Apellido del autor1, Inicial del nombre1 & Apellido del autor2, Inicial del nombre2 & Apellido del autor3, Inicial del nombre3. (Año de publicación). *Título del libro*. Localización: Editorial.

En el proceso de referenciar la relación del texto con una idea, paráfrasis o referencia a un texto no incluido como cita en el cuerpo del artículo, se debe tener en cuenta la siguiente recomendación en el sitio de referencia al interior del artículo:

- En caso de tratarse de dos autores, en la primera cita: Apellido del autor1 y Apellido del autor2. (Año de publicación). En la segunda cita y subsecuentes: Apellido del autor1, et al. (Año de publicación).
- En el caso de tres autores o más: Apellido del autor1, Apellido del autor2, Apellido del autor 3. (Año de publicación). En la segunda cita y subsecuentes: Apellido del autor1, et al. (Año de publicación).

– I-VII, V –

- 7. Conclusiones:** finalmente, como un título aparte del cuerpo principal del texto, deben presentarse los resultados y conclusiones que se desprenden del proceso investigativo, siendo estos el elemento fundamental de la divulgación investigativa. Pedimos a los autores establecer la pertinencia de las mismas, y su fácil conexión con los objetivos propuestos en la introducción. Su redacción debe ser clara, y evidente su pertinencia con el cuerpo textual presentado, tratando de realizar una exposición que parta de lo general a lo particular.
- 8. Imagen:** Gráficos, diagramas, fotografías, tablas y otros objetos gráficos pertinentes o ilustrativos deberán estar acompañados por el nombre del autor o su procedencia, el título o leyenda explicativa sin exceder las 15 palabras. Además de estar indicada su ubicación en el texto, deberán entregarse en medio digital, bien sea en vectores o, de tratarse de imágenes no vectoriales, con una resolución mínima de 300 ppp. Sugerimos formatos PSD, JPG o TIF. En todos los casos solicitamos el envío de los archivos originales correspondientes, de manera independientes según su numeración o relación con el artículo.
- 9. Referencias.** De acuerdo al modelo APA, el artículo debe estar acompañado exclusivamente de los textos origen de las citas incluidas en el mismo, o aquellos que presenten ideas relacionadas en el cuerpo textual directamente. En el siguiente apartado referimos nuestro modelo de citación.

- En el caso de seis autores o más: Apellido del autor¹, et al. (Año de publicación).

En el uso de siglas, siendo el caso de instituciones reconocidas que las utilicen, ha de citarse el nombre completo en su primera referencia en el texto, acompañado de la sigla entre paréntesis, utilizando posteriormente únicamente la sigla. Ejemplo:

- En la primera aparición: Organización Mundial de la Salud (OMS, Año de publicación)
- En apariciones subsecuentes: OMS (Año de publicación)

De acuerdo a la sugerencia APA, la cita debe incluir la página de inicio de la cita en el sitio de su aparición en el texto, y no en las referencias. Toda cita con extensión menor a 40 palabras debe incluirse al interior del párrafo de citación. Aquellas con una extensión superior deben sangrarse de ambos lados en párrafo independiente.

En caso de que se trate, no de una cita textual, sino de la referencia a una idea de origen diferente al autor del artículo, se debe referenciar siguiendo el modelo expuesto e incluir su origen en la sección de Referencias bibliográficas.

Para el caso de publicaciones electrónicas solicitamos incluir la cita completa según el estilo APA, e incluir la información DOI completa, de ser posible.

5.2. El proceso de pares lectores (peer review)

El artículo que cumple con los criterios anteriormente expuestos y es presentado dentro de nuestra convocatoria, es sometido por MasD a un proceso semestral que busca garantizar la calidad investigativa de los artículos presentados, en el marco de la contribución general al desarrollo del campo del Diseño. En tal sentido, el Coordinador Editorial, con el visto bueno del Comité Editorial, asignará los árbitros que considere pertinentes al contenido del artículo presentado, buscando garantizar que el concepto emitido esté de acuerdo al área temática de trabajo o conocimiento de los mismos. Tanto los árbitros seleccionados como el autor desconocerán sus correspondientes identidades, por lo que MasD se reserva el derecho de realizar los cambios pertinentes en los documentos presentados, de tal manera que se garantice el total anonimato de las partes.

Dichas condiciones garantizan a los árbitros el total proceso de independencia para emitir su juicio analítico, que debe ser remitido, en los formatos pertinentes, en el plazo de un mes calendario. Para considerar

– VI, I-VII – que el artículo puede ser publicado, adicionalmente a la

recomendación del árbitro, el puntaje general del artículo debe estar por encima de 3,5 en una escala de 1 a 5. Toda observación y transformación del artículo que el árbitro considere necesaria, e incluya en los formatos pertinentes, formará parte del proceso de arbitraje del artículo.

El Coordinador Editorial de la Revista, con visto bueno del Comité Científico, enviará al autor dichos formatos para que éste realice los ajustes recomendados, teniendo para esta actividad un plazo máximo de un mes calendario. Una vez sometido a consideración de la Revista, el artículo corregido inicia un nuevo proceso del que forman parte los árbitros previamente asignados. Éste concluirá, tras esta segunda revisión, con los formatos y evaluación final, y la recomendación de publicación afirmativa o negativa.

En caso de que existan nota inferior 3.5 de un árbitro y superior de otro, esta situación, considerada de empate en la evaluación, se dirimirá mediante el nombramiento de un tercer árbitro, de calidades iguales a las de los dos primeros lectores, cuya nota servirá para dirimir el conflicto.

En ningún caso el proceso de arbitraje implicará la participación del autor, tratándose de un proceso en manos del aparato editorial de MasD.

En caso de que se encuentre un número superior de artículos al establecido por el Comité Científico de la Revista, los puntajes finales de evaluación promediados de las notas asignadas por los árbitros lectores servirán al Coordinador Editorial para establecer aquellos que conformarán el número respectivo. En caso de un empate en dichos puntajes, el Comité Científico dirimirá el conflicto, seleccionando aquellos que considere pertinentes para cada número, de acuerdo al análisis de los formatos de arbitraje que conformen la evaluación de pares.

Aquellos que, habiendo aprobado el proceso de arbitraje, no sean seleccionados para el número pertinente, podrán ser presentados para el número siguiente de la Revista, conformando la base inicial del proceso de publicación.

Todo artículo cuya calificación de arbitraje esté por debajo del 3.5 podrá ser presentado nuevamente por su autor, una vez concluido el periodo semestral de edición para el cuál fue presentado, en tal sentido dicha presentación será considerada un nuevo proceso, para el cuál se someterá a las acciones descritas anteriormente.

Todo autor se abstendrá de presentar al artículo a otras instituciones o revistas, cualquiera sea su ámbito, durante el periodo de evaluación, a no ser que cuente con permiso explícito del Coordinador Editorial de la Revista.

Es posible que el usuario tenga que instalar Acrobat en sus diferentes dispositivos para disfrutar al máximo de la interactividad del PDF. Para instalar Adobe Reader, visita la página oficial de [Adobe](#).



Revista Digital de Diseño
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación
Universidad El Bosque



Declaración ética

www.masd.unbosque.edu.co

- Todo artículo presentado al proceso de arbitraje de MasD, Revista Digital de Diseño, está sometido a las reglas que se encuentran en nuestra sección de instrucciones a los autores cuyo propósito es garantizar tanto la calidad del proceso editorial como la neutralidad de los actores del mismo frente a la evaluación de los artículos seleccionados, en aras de encontrar niveles de alta calidad en la divulgación que persigue nuestra publicación.

Factores como la relevancia en el ámbito disciplinar del diseño, la originalidad e innovación, cohesión, legibilidad y lenguaje, son dimensiones de los textos presentados que han de ser tenidos en cuenta dado el carácter investigativo de los artículos que son objeto de divulgación de MasD.

- Si bien es responsabilidad de los autores velar por la originalidad de sus procesos y por garantizar que los contenidos presentados no infrinjan restricciones legales, son funciones adicionales del Editor o Coordinador Editorial hacer recomendaciones en términos de respeto a la ley y a los derechos de autor, así como velar que en los procesos administrativos no se infrinja el derecho a la igualdad por motivos de raza, género, orientación sexual, creencias religiosas, orientaciones filosóficas o políticas de los autores. En este sentido en la orientación editorial de la revista deben primar conceptos relativos al contenido disciplinar, metodológico y de claridad en la divulgación de los procesos investigativos presentados.

- Críticas personales o el uso de un lenguaje que trascienda la objetividad mencionada, que puedan ser consideradas groseras o personales, no serán transmitidas en la cadena del proceso de evaluación.
- En similar sentido, instamos a los lectores de los artículos presentados a conducir la lectura de los mismos en el ámbito de la objetividad, teniendo en cuenta que la crítica personal sobre los mismos no debe ser un condicionante del proceso editorial. Si bien la crítica constructiva debe hacer parte de todo proceso de intercambio académico, ha de procurarse una mezcla de objetividad con un lenguaje no ofensivo.
- Se espera que la crítica constructiva sea el mecanismo mediante el cual los participantes en el proceso de evaluación asuman el proceso de divulgación como una tarea de socialización y construcción crítica en torno al diseño, puesta al servicio de la innovación y la transformación social. En tal sentido, el lenguaje expresado, tanto en los artículos como en los juicios sobre los mismos, deben buscar la construcción de conocimiento y el perfeccionamiento académico integral, dejando en claro la aceptación o no de los mismos para su publicación, sus debilidades y falencias, así como las posibilidades de transformación que permitirían incluirlo en números subsiguientes.
- El autor es, por lo tanto, el primer responsable del proceso editorial, que busca limitar el espectro de publicación a aquellos resultados de proceso que hagan un aporte significativo a la conceptualización, diseño, ejecución o interpretación de un aspecto disciplinar de relevancia, enmarcado en los factores descritos en el primer punto de esta suscripción ética.
- Sin embargo, considerando la especificidad que tiene la investigación en el ámbito de la producción cultural, en los temas que consideran disciplinas como el diseño y las artes, así como la necesidad de recalcar el carácter de innovación inherente a la creación como una forma específica de conocimiento humano en el ámbito de las industrias culturales y creativas, y tomando como un elemento esencial de la divulgación en dichos campos la necesidad de una mirada pluralista, incluyente y diversa, la falta de 'novedad' no es un factor esencial para rechazar los contenidos propuestos por los investigadores, si sus ideas son presentadas de una manera metódica y técnicamente soportada.
- Con estas condiciones especiales de nuestro ámbito de acción como marco de la actividad editorial, MasD tiene como política editorial someter a consideración de pares (en el proceso de doble par ciego mencionado anteriormente) todo artículo que sea enviado a consideración de la revista, superando cualquier sesgo que los miembros del equipo editorial puedan tener, dejando únicamente en manos del Comité Científico de la Revista puntualizaciones en torno a los contenidos de los artículos, posibles direccionamientos que han de ser objeto de divulgación con los autores, o recomendaciones temáticas para números específicos.

- Las investigaciones presentadas deberán encontrarse sometidas a condiciones de ética investigativa, particularmente en cuanto tiene que ver con la experimentación, el respeto a la vida y a los derechos humanos, así como a otros estándares éticos que guíen el quehacer investigativo pertinente. Toda fuente de financiación no académica, o cuyo aporte señale un sesgo u orientación específico del proceso investigativo debe ser expresamente detallada.
- La instancia de veto o de no publicación de uno o más artículos presentados para publicación siguiendo las orientaciones y convocatorias periódicas de la revista, serán potestad única del Comité Editorial, para cuyo exclusión se hará el proceso correspondiente de citación a comité regido por cuórum y registro en acta, cuya decisión deberá ser comunicada directamente al autor de forma inmediata y con total transparencia respecto al proceso. Dicha decisión no tendrá recursos o segundas instancias, pero dejará al autor en plena libertad de someter su artículo a otros procesos editoriales en otras revistas según su criterio, entendiendo como totalmente nula la cesión de derechos realizada por el autor, tras la decisión del Comité Editorial.
- En caso de que un artículo presentado a MasD, Revista digital de diseño, incumpla de manera obvia las características esenciales descritas en el numeral uno del presente texto, el Coordinador Editorial de la Revista podrá rechazar de manera directa el mismo, haciendo énfasis al autor en la necesidad de seguir una estructura de presentación formal, que facilite la transmisión de las ideas en un nivel de divulgación de procesos de investigación en el ámbito del diseño.
- La consideración de autoría, si bien se extiende a la totalidad de los participantes en la elaboración del artículo, deberá estar encabezada por el autor que somete el artículo a los procesos editoriales de MasD, y se considerará en tal sentido para el envío de la correspondencia pertinente. Ni la revista, ni su equipo editorial pueden hacerse responsables de dirimir disputas relativas a la autoría de un artículo presentado, por lo que todo cambio en las que se hayan presentado en el envío de presentación debe ser remitido de manera escrita con las firmas de todos los autores del mismo. Cualquier cambio tras la publicación final del artículo se guiará, según el caso, por las indicaciones dadas por el Comité Editorial de la revista, a través del Editor o Coordinador Editorial de la misma.
- En concordancia con las instrucciones a los autores, también se considerarán como violaciones a la presente suscripción ética el uso de ideas de otros autores sin la adecuada cita, así ésta no sea la transcripción de textos completos o la presentación de una idea concurrente con el proceso investigativo. La citación se entiende, en términos de la revista, como una condición esencial de todo proceso de comunicación y divulgación, así como un compromiso con la calidad del mismo.

- El auto plagio, o el uso de ideas o textos presentados en otros contextos con similares palabras o estructuras conceptuales debe ser específicamente declarado por el autor, entendiendo que la omisión de este proceso es motivo suficiente para poner en duda la originalidad del texto presentado y sugerir su exclusión del proceso editorial.
- Los textos que sean considerados, por cualquier instancia del proceso de publicación, como plagio, o que contengan al interior de los mismos, pasajes o citas sin la debida citación, serán inmediatamente excluidos del proceso editorial. Similar sanción es aplicable a textos ya publicados, que serán excluidos de nuestro repositorio digital. Una comunicación será enviada en este sentido a las instituciones origen de los documentos y a sus autores.
- Cuando el autor o árbitro lector encuentren errores o inconsistencias en los artículos publicados o sometidos al proceso de arbitraje de la revista, es su deber notificar al Editor o Coordinador Editorial, entendiendo que es su potestad retractarse de los mismos mediante comunicación escrita.
- Todo contenido entregado a la revista será motivo de un tratamiento confidencial hasta el momento de su publicación. Esta regla aplica tanto al Comité Editorial como a lectores, miembros del comité científico, árbitros, editores y coordinadores editoriales que participen de la publicación.



MAS D

Universidad El Bosque
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación



Information for authors

Instrucciones para los autores

Note to our academic community, researchers, and others, interested on submit papers at Design, Image, and Communication, and another confluent areas.

MasD, Digital Design Magazine, is the semestral divulgative publication of the Design, Image and Communications Faculty of the Universidad el Bosque. Its oriented to publish original and inedited contributions, not submitted to another kind of editorial processes in other publication sceneries', at the specter of design, image, communication, creative and cultural industries, as referred to teaching / learning processes on those areas, being its main function to publish original research at the design discipline in general, as to its interdisciplinary and transdisciplinary work, with direct influence at the magazine area.



1

Target audiences

To the Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación of Universidad El Bosque, the broad field of action around design, as a social, plastic, and cultural activity, has to answer in an active manner to the challenges that we have in the XXI century, having as counter-weight to the economic scope the urgent necessity to contribute to improve life quality for the people and its surroundings sustainability.

At this perspective, the target audiences of MasD its conformed by students, teachers, researches and professionals at the scope of Design, Image and Communication, and the transdisciplinary scope of those with human, social, applied and basic sciences, and those related to the production of knowledge associated to their thematic areas, including their pedagogy, epistemology and the industrial production of work affined to those fields.

2

Conditions

The paper should be submitted in an editable text format: OpenDocument (odt) or MS-Word (doc, docx or rtf), to the following email address: editormasd@unbosque.edu.co. The name of these files and their contents should omit any reference to the identity of the authors or their affiliations. This information should be communicated only in the body of the email.

Papers should not be longer than 8,000 words; book reviews no longer than 1,000 words. The page format will be letter size (8 ½ "x 11") with 2.54 cm margins on all sides, double-spaced, in Times New Roman 12pt and numbering in the lower right corner. The title of the article will be in 14pt size and abstract, keywords and citations and footnotes notes in 8pt size. The header of the paper shall include a title, and possibly a subtitle, adding up no more than 14 words, the abstract, with a maximum of 200 words, and a list of 3 to 5 keywords.

After the header, papers should present a structured development of their contents, with an introduction, a series of chapters or sections, discussion/conclusion and bibliography. Citations shall be presented in APA format (Last Name of Author, Year of Publication: page cited), never in a footnote, while the full citation should be included in the references at the end of text. The papers containing local terms, acronyms, values, etc., should be described and/or explained in order to ensure complete understanding by foreign readers.

The graphic content may be composed of photos, figures (drawings, diagrams, etc.), graphics and/or tables, which must be perfectly clear and appear listed in the body of the article. The paper may include up to eight graphics. All artwork must be inserted into the text file, in the approximate location in which is requested to be included, and also in separate files (TIFF or JPG format) with a minimum resolution of 300 dpi, to achieve a print size of 20 x 15 cm. Each graphic element should be numbered consecutively according to

their type and identified by an explanatory legend, including a title and an indication of its source. In case of including tables, they must be formatted in text format and included in the text body, and should not be sent independently or in image format. In case of including photographs or graphics not owned by the authors, you should provide written evidence of the permissions from the authors or original publishers. Otherwise, such content shall not be published in Revista MasD.

The final reference list, in alphabetical order by last name, including only the references cited in the text or graphical content sources must be adjusted to APA 6.0 standards.

Copyright of the articles belongs to Revista MasD and Universidad El Bosque, so that authors shall sign an authorization grant in such terms. The papers will be freely available in the Revista MasD website and will be redistributable under the conditions defined by Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO) License.

Índice

Diseño y calidad de vida <i>Design and quality of life</i> Fabio Andrés Vinasco Ñustes 2-3	Editorial
Morfología, marginalidad y gentrificación urbana. Una ciudad con calidad de vida para todos. <i>Morphology, marginality and urban gentrification. A city with life quality for all.</i> Dayana Higuera 6-19	Investigación MasD
Sistemas modernos y eficaces. Iconografía publicitaria de la oficina moderna. 1918-1924. <i>Modern and effective systems.</i> <i>Publicity iconography of the Modern office. 1918-1924.</i> Juan José Lozano Arango 20-37	
Calidad de vida personalizada. <i>Customized life quality.</i> Óscar Carrasco, Pedro Medina 38-59	
Repetición y diferencia. Un modo de vida en Bogotá, el caso de las residencias BCH (1961 – 1964). <i>Repetition and Difference.</i> <i>A way of life in Bogotá, the study case of Residences BCH (1961 - 1964).</i> Liliana Andrea Clavijo García 60-37	
Projeto Espacios: El espacio público discutido desde la visión del diseño gráfico. Projeto Espaços: O espaço público discutido sob o viés do design gráfico. <i>Espaços project: public space discussed under the graphic design.</i> Eduardo Palazzo, Juliana Soares 74-93	
Diseño sostenible versus greenwashing. <i>Sustainable design versus greenwashing.</i> Javier Orlando Benavides González 94-101	
Desambiguando el Diseño. Descriptores Disciplinarios. <i>Un-ambiguous design. Disciplinary descriptors.</i> Rómulo Polo Flórez, Dolly Viviana Polo Flórez 102-119	
Más de MasD; ¡Mamá! El juguete quiere jugar conmigo. <i>Mom! The toy wants to play with me.</i> Cristian Gómez Rodríguez 122-127	Diseño U. El Bosque
La doble moral del diseño industrial en la protección y enriquecimiento de la identidad cultural <i>Industrial design double standards at the protection and enrichment of cultural identity.</i> Sebastián Escudero Macías 128-133	
Diseño Accesible: Diseño para todos. <i>Accessible design: Design for all.</i> Ana María Cárdenas Cano. 136-141	Tribuna